

ACTA

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA SI003-2008-SNI-ITEM16 PARA EL "EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL PROYECTO "SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN -SNI-"

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil ocho, siendo las doce horas con treinta y un minutos (12h31) en la oficina de la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, ubicada en la calle Juan León Mera No. 130 y Avenida Patria, edificio C. F. N. piso 5, en cumplimiento de lo previsto en el "REGLAMENTO SUSTITUTIVO INTERNO PARA CONTRATACIONES DE LA SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO -SENPLADES", con la presencia de los señores: Economista Patricio Rivera.- Subsecretario de Gestión Corporativa Presidente de la Comisión de Subasta Inversa; Ingeniera Carmen Erazo.- Delegada del Economista Augusto Espinosa Subsecretario de Información e Investigación; Dr. Cristian Coronel Zúñiga.- Director de Servicios Administrativos, Secretario de la Comisión; Doctora Soraya Beltrán.- Delegada del Dr. Marcelo Jaramillo Asesor Jurídico; se instala la Comisión de Subasta Inversa de la SENPLADES, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Calificación de las ofertas técnicas del proceso SI003-2008-SNI-ITEM16

Desarrollo de la sesión:

- La Comisión de Subasta Inversa procede a calificar cada una de las Ofertas Técnicas, presentadas para el proceso de Subasta Inversa para el "EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL PROYECTO "SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN -SIN-", de conformidad con el Art. 62 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas.
- Realizado el análisis para la calificación conforme la normativa vigente y aplicable para el proceso, la Comisión establece lo siguiente:


Se presentan 3 ofertas técnicas, todas cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos.

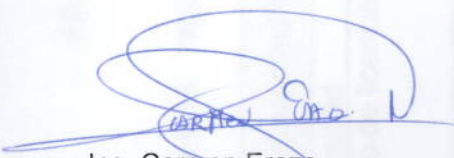
Por lo expuesto, la Comisión habilita a las 3 ofertas presentadas.

Concluye la sesión siendo las 12h45.

Para constancia suscriben la presente Acta:


Econ. Patricio Rivera
Presidente


Dra. Soraya Beltrán
**Delegada
Asesoría Jurídica**


Ing. Carmen Erazo
**Delegada
Subsecretaría
de Información e Investigación**


Dr. Cristian Coronel
Secretario